

PROGRAMA FORMATIVO

IMPLANTACIÓN DE LA LOPD EN LA EMPRESA

Código: 6094

Modalidad: Distancia

Duración: Tipo A

Objetivos:

Reconocer y aplicar los procesos prácticos para la implantación y adecuación de la normativa vigente en la LOPD en las empresas.

Contenidos:

Introducción

Normativa aplicable, conceptos básicos y principios a tener en cuenta

Ámbito de aplicación de LOPD

El responsable del fichero y el encargado del tratamiento

La Agencia Española de Protección de Datos

Casos prácticos

Identificación de ficheros

Ficheros con datos de carácter personal

Tipos de ficheros

Otros ficheros y tratamientos específicos

Niveles de seguridad de los ficheros

Casos prácticos

Notificación de los ficheros a la AGPD

Los ficheros de las administraciones públicas

Notificación de creación, modificación y supresión de ficheros de titularidad privada

Cuestiones generales sobre notificación de ficheros

Las medidas de seguridad

Datos especialmente protegidos

Medidas y documento de seguridad

Plazos de implantación de las medidas de seguridad

Infracciones y sanciones de la LOPD

Casos prácticos

El documento de seguridad

Introducción

Guía modelo del documento de seguridad

PROGRAMA FORMATIVO

Otras medidas importantes

El deber de información
Consentimiento del afectado
Obtención y recogida de datos
Cesión o comunicación de datos
Acceso de terceros a los datos
Casos prácticos

Derechos de los afectados

Derechos de los afectados en materia de protección de datos
Impugnación de valoraciones
Tutela de los derechos
Derecho de indemnización

Auditoría

Qué y cuándo revisar
El informe de auditoría
Evaluación de las pruebas
Supuesto práctico. Auditoría de una clínica de cirugía estética

Contenido del Cd:

El Cd contiene la normativa vigente en materia de protección de datos.

Evaluaciones:

Este curso está compuesto de dos evaluaciones diferentes.

- Prueba de evaluación. Mide la adquisición de conocimientos de forma cuantitativa, es de opción múltiple y cada pregunta está compuesta por cuatro respuestas posibles, de las cuales sólo una es la correcta.
- Prueba de valoración global. Destinada a valorar los conocimientos tanto cuantitativamente como cualitativamente, ya que se plantean cuestiones donde el alumno deberá aplicar lo aprendido y dar respuesta a un planteamiento, un problema, etc., de forma práctica (la mayoría de los casos) y así comprobar qué grado de conocimientos y qué grado de habilidades resolutivas ha adquirido.